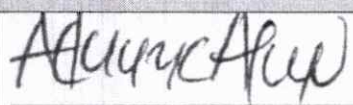
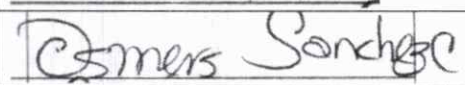
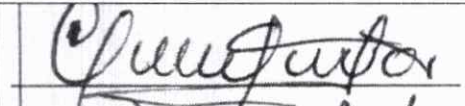
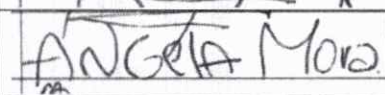
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023


Fecha: 25 de julio de 2025	Lugar: presencial
Nombre del comité/reunión: se crea grupo de whatsapp como estrategia informativa y contacto con cada uno de los integrantes de la asociación.	
Comité/reunión número: 04	

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ADRIANA MILENA ALVIS SANCHEZ	Secretaria ASOEDUS	
OSMERIS DEL SOCORRO SANCHEZ CANTILLO	Presidente ASOEDUS	
INES DEL ROSARIO MONTOYA NOGUERA	Revisar Fiscal ASOEDUS	
ANGELA MARCELA MORA DUARTE	Tesorera ASOEDUS	

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA (TEMAS)	
1	El presente instructivo busca promover el uso adecuado del grupo de WhatsApp como una herramienta de apoyo a la participación social en salud, orientada al bienestar de los usuarios y al fortalecimiento de las acciones de prevención dentro de la Clínica Gestión Salud.
2	
3	
4	
5	

APROBACIÓN DE LA AGENDA
La agenda fue aprobada por los asistentes

REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES	
COMPROMISO	OBSERVACIÓN

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023

--	--

DESARROLLO DEL COMITÉ

Con el fin de fortalecer la comunicación, la participación social en salud y el acceso oportuno a la información, la Clínica Gestión Salud ha creado un grupo de WhatsApp con la Asociación de Usuarios, el cual se constituye como una herramienta de apoyo para la divulgación permanente de actividades, campañas y acciones orientadas a la promoción y prevención en salud desarrolladas dentro de la IPS.

2. OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO

Establecer lineamientos claros sobre la importancia, uso adecuado y alcance del grupo de WhatsApp de la Asociación de Usuarios, garantizando una comunicación efectiva, respetuosa y alineada con los objetivos institucionales de prevención en salud.

3. IMPORTANCIA DEL USO DEL GRUPO DE WHATSAPP

El uso del grupo de WhatsApp permite:


- Facilitar la comunicación directa y oportuna entre la IPS y la Asociación de Usuarios.
- Socializar de manera constante información relacionada con actividades de promoción y prevención en salud.
- Fortalecer la participación activa de los usuarios en programas institucionales.
- Promover el autocuidado, la prevención de enfermedades y estilos de vida saludables.
- Garantizar el acceso a la información a diferentes grupos poblacionales, favoreciendo la inclusión y la participación social.

4. ALCANCE DE LA HERRAMIENTA

El grupo de WhatsApp ha sido creado exclusivamente para:

- Informar sobre jornadas, campañas y actividades de prevención en salud realizadas por la IPS.
- Compartir material educativo, informativo y pedagógico.
- Recordar fechas, horarios y lugares de actividades institucionales.
- Reforzar mensajes clave de promoción de la salud.

Este canal no reemplaza los canales formales de atención al usuario, quejas, reclamos, solicitudes o trámites administrativos.

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023

5. LINEAMIENTOS PARA EL USO ADECUADO

Para un uso correcto del grupo, se establecen las siguientes normas:

- El grupo tendrá administradores designados por la Clínica Gestión Salud.
- La información compartida será institucional, clara y veraz.
- Se deberá mantener un lenguaje respetuoso y cordial.
- Evitar el envío de mensajes ajenos al objetivo del grupo (cadenas, publicidad, mensajes personales).
- Respetar la confidencialidad y no divulgar datos personales ni información clínica.
- Los mensajes se enviarán en horarios adecuados, respetando la convivencia digital.

6. RESPONSABILIDADES

6.1 De la Clínica Gestión Salud

- Administrar el grupo de WhatsApp.
- Compartir información oportuna y confiable.
- Promover contenidos enfocados en la prevención y promoción de la salud.

6.2 De la Asociación de Usuarios

- Hacer uso responsable de la información recibida.
- Socializar los mensajes con otros usuarios y comunidades cuando sea pertinente.
- Participar activamente en las actividades convocadas.

7. BENEFICIOS PARA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

- Acceso rápido a información relevante en salud.
- Mayor participación en actividades institucionales.
- Fortalecimiento del vínculo entre usuarios e IPS.
- Contribución al mejoramiento continuo de la atención y la prevención en salud.

8. DISPOSICIONES FINALES

El presente instructivo busca promover el uso adecuado del grupo de WhatsApp como una herramienta de apoyo a la participación social en salud, orientada al bienestar de los usuarios y al fortalecimiento de las acciones de prevención dentro de la Clínica Gestión Salud.



SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Código: SIG-CD-FR05

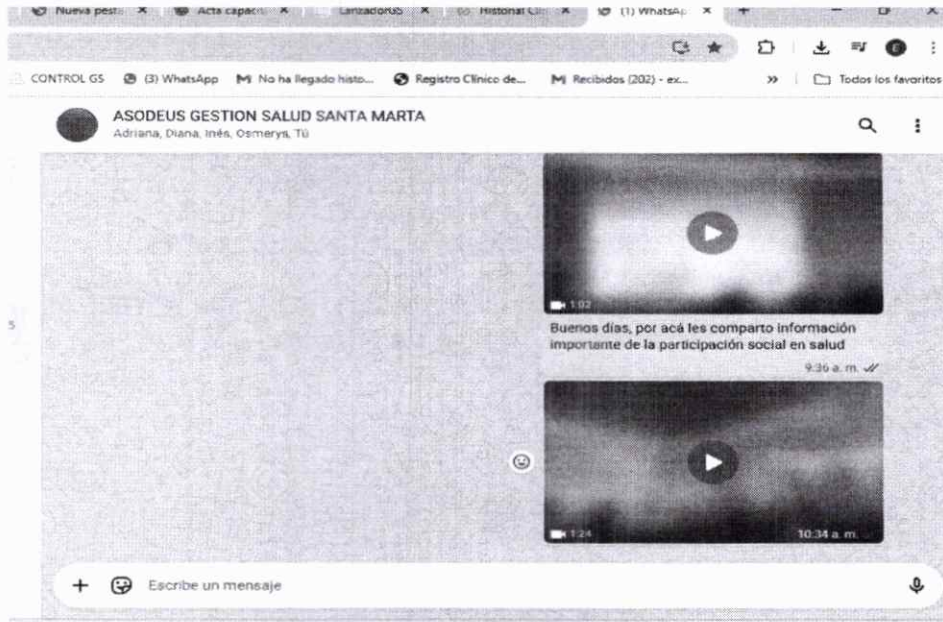
CONTROL DOCUMENTAL


Versión: 04

FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES

Fecha de Aprobación:
30/05/2023

Registro fotográfico:



 GestiónSalud	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG-CD-FR05
	CONTROL DOCUMENTAL	Versión: 04
	FORMATO PARA COMITÉS O REUNIONES	Fecha de Aprobación: 30/05/2023

--

TAREAS Y COMPROMISOS

Próxima Reunión:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO
Administrar el grupo de WhatsApp, suministrar información clara e importante frente a los servicio de salud que brinda la clínica	CATALINA OÑATE CAICEDO; Líder Experiencia del Paciente.	

Los anteriores compromisos serán comunicados por correo electrónico a todos asistentes y su seguimiento será en las fechas pactadas o en la próxima reunión según corresponda.
--

